

Santiago(123) 2010

Oscar Ulloa Guerra
Denise Quaresma da Silva

Masculinidades: un análisis sobre sus implicaciones y contradicciones

Los estudios de género han permitido denunciar las variadas formas de discriminación que históricamente han colocado a las mujeres en posiciones desventajosas. Si analizamos las expectativas, comportamientos, símbolos, mitos y asignaciones que hoy distinguen a cada género encontraremos suficientes evidencias para aceptar que las mujeres han sido las menos "privilegiadas", en tanto las construcciones de género han determinado un conjunto de expropiaciones sociales, políticas, culturales, familiares y psicológicas que se han traducido en discriminación, abuso, marginación y (o) exclusión.

Las mujeres han sido nombradas y legitimadas como un grupo social en desventaja. En casi todas las sociedades hay muestras de su discriminación, aunque esta tenga matices diferentes de una cultura a otra. Por ello los estados ponen especial interés en la situación de la mujer a la hora de proyectar sus políticas sociales¹.

¹ En muchos estados se puede hablar de un proceso de institucionalización para atender las demandas de las mujeres y proyectar políticas sociales superadoras. Han tenido diferentes denominaciones: Oficinas de la Mujer, Ministerio de la Mujer, Servicio Nacional de la Mujer, Instituto de la Familia y la Mujer, Subsecretaría de Asuntos de Género, etc. En Cuba corresponde este encargo a la Federación de Mujeres Cubanas.

Nuestro país, sumado a estos esfuerzos, refrendó la Declaración de Beijing (1995), y estableció por decreto ley el plan de acción nacional de seguimiento a los acuerdos de esta conferencia (1997). También, en la Cumbre del Milenio, año 2000, expresó su adhesión a las metas y compromisos para el 2015, con relación a la disminución de formas de discriminación por razones de género. La proyección internacional de Cuba en este tema da continuidad a una política permanente de nuestro estado².

En el ámbito académico, los estudios realizados en Cuba sobre mujeres han revelado los costos e implicaciones que los modos actuales de ser mujer tienen para su pleno desarrollo: limitaciones en la participación política, dificultades para acceder a puestos decisivos, afectaciones a su salud sexual y reproductiva, sobrecargas, autonomía coartada, angustias (Vasallo, 1998; Caballero y Gutiérrez, 2002; Reyes, 2002; Sánchez, 2002; Fernández, 2003).

A nivel internacional ha sido reconocida esta situación que comparten las mujeres de muchas partes del mundo y el tema ha sido centro de análisis en numerosos encuentros, eventos y conferencias que han tenido connotación científica y política, implicando a académicos y jefes de estado y de gobierno³ en la instrumentación de programas que promuevan la equidad entre hombres y mujeres.

²Desde sus inicios, el Estado cubano, nacido por vez primera de y por la voluntad del pueblo, reconoció el subyugo de la mujer y el condicionamiento sociohistórico y cultural de su situación. Además, el papel decisivo que ellas habían desempeñado en la lucha por el triunfo revolucionario demostró que la obra revolucionaria no podía construirse al margen de las mujeres y por tanto, debía atender su condición social como un problema social que empañaba las reales aspiraciones de justicia e igualdad social.

³ Las Naciones Unidas también tomaron parte y sus estados miembros convocaron a la I Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 y aprobaron, en 1979, la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

Algo bien distinto ha ocurrido con los hombres, en su caso no se han sistematizado o consolidado los abordajes teóricos y metodológicos que lo validen como objeto de estudio y de políticas estatales, aún y cuando está en el centro de diversas problemáticas sociales y de salud, aunque compartida la idea de una propuesta de cambio que involucre a los hombres. Pienso que estamos ante la institucionalización de que "a los hombres no les pasa nada".

La superación de esta contradicción, difundida y legitimada desde el marco que considera al hombre superior a la mujer, y espejo de las características del ser humano (Valcárcel, 1997), se ha ido convirtiendo gradualmente en un reto compartido. Muchas feministas se han percatado de que el hombre no puede seguir siendo la meta o el ideal de cambio. Al menos el hombre que hasta hoy nos encontramos comúnmente en nuestras calles. El tránsito hacia la equidad nos tiene que convocar a pensar lo masculino de forma diferente (y lo femenino también), nos tiene que conducir a construir alternativas inclusivas, integradoras y emancipatorias que nos liberen de lo instituido, que provoquen menos desencuentros y que dignifiquen las diferencias que en no pocas ocasiones fundamentan las exclusiones entre mujeres, entre hombres y mujeres, y entre hombres.

Con estas inquietudes por medio, los estudios de masculinidades han ido ganando reconocimiento como objeto pertinente y legítimo, así como la puesta en práctica de metodologías de intervención profesional que tienen como premisas el examen de la vida cotidiana y el cambio hacia relaciones de equidad.

La década de los 70 se ubica como el momento histórico que marcó el inicio de estos estudios. Herb Goldbert, Dan Kiley, Maurice Godelier, León Gindin, Elizabeth Badinter y Michael Kaufman; constituyen referentes reconocidos en este campo.

Las reflexiones científicas en torno a los hombres, aún sin adquirir carácter de masividad, han continuado desarrollándose en Norteamérica y Europa y se han extendido en América Latina (Michael Kimmel, Robert Connel, Matthew C. Guttman, David D. Gilmore, J. Levant, Frank Pittman, Luis Bonino, Erick Pescador, José A. Lozoya, Rafael Montesinos). Han sido temas recurrentes violencia, paternidad, identidad, salud-enfermedad y homosexualidad.

Sus aportes han contribuido a desmitificar la invulnerabilidad masculina a partir de la visibilización de problemáticas sociales – y de salud- que los afectan.

Podemos empezar refiriéndonos a la accidentabilidad. Predominantemente son los hombres los protagonistas y las víctimas de los accidentes. Muchos hombres, jóvenes, sobre todo, fallecen en situaciones de accidentes de tránsito al asumir conductas extremas y riesgosas que se convierten en "ritos" de reafirmación, competencia y rivalidad varonil. Incluso, en la población infantil la accidentabilidad en los niños es mucho mayor que en las niñas. Por otra parte, la violencia es una de las expresiones más cotidianas que asumen los hombres como "estrategias de resolución" de sus conflictos con las mujeres y con otros hombres. (Bonino, 2006)

Con pocos recursos psicológicos para enfrentar de forma saludable sus estados de angustia matizados por la desorientación, la impotencia y la imposibilidad de expresar la queja, conflictos y malestares, son también los hombres los que ocupan los primeros lugares en la adopción de conductas adictivas-evasivas (marcadamente el alcoholismo y la mezcla de medicamentos). (Bonino, 2006)

Con relación a la mortalidad, debemos apuntar que los hombres fallecen, como promedio, siete años antes que las mujeres (Arés, 1996). Los accidentes cerebro-vasculares, el cáncer y el suicidio constituyen tres de las causas de muerte que más afectan a la población masculina, destacándose la utilización de medios más letales para el suicidio que los empleados por las mujeres. (Lozoya Gómez, 1999; Bonino, 2006)

Un aparte merece la condición de grupo de riesgo que adquieren los hombres con relación a enfermedades como el SIDA, estrechamente relacionado con los comportamientos sexuales desprotegidos, otra expresión del carácter arriesgado y temerario que asumen en sus vidas.⁴

⁴Según encuestas epidemiológicas de la OMS, el 80% de los seropositivos en América son hombres.

Es importante señalar que la posibilidad de recibir la ayuda y asistencia que estas situaciones exigen es muy limitada porque es inestable la asistencia de los hombres a las consultas de salud. Asistir regularmente implicaría explicitar la queja, por lo que las alternativas más comunes son restarle importancia a los síntomas y asumir la automedicación, trayendo como consecuencia diagnósticos tardíos.

Cuba no demoró mucho en incorporarse a los debates en torno al género masculino. Las primeras incursiones científicas sobre la temática fueron difundidas en la última década del siglo XX y son adjudicadas a las Doctoras Patricia Arés Muzio⁵ y Mayda Álvarez Suárez⁶, y al doctor Ramón Rivero Pino⁷. En esta revisión, aunque en las proximidades del inicio del nuevo milenio, nos parece justo incluir al Dr. Julio César González Pagés⁸, a quien los estudios históricos realizados en el empeño de visibilizar el movimiento feminista cubano, le permitieron concluir que para el logro de la equidad era impostergable sumar a los hombres.

⁵ Dra. en Ciencias Psicológicas, Universidad de la Habana. Recomendamos el artículo "Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre?", Rev. Sexología y Sociedad, año 2, No 4, La Habana.

⁶ Dra. en Ciencias Psicológicas. Directora del Centro de Estudios de la Mujer. Sugerimos "Construcción sociocultural de la masculinidad", Editorial de la Mujer, La Habana, 2001.

⁷ Dr. en Ciencias Filosóficas. Director del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas. Los resultados de su tesis doctoral revolucionaron los estudios que hasta ese momento se habían realizado sobre masculinidad y paternidad. Aparece una síntesis en "El rol paterno. Su problemática en Cuba", Rev. Cubana de Ciencias Sociales, Instituto de Filosofía, La Habana, 2000, págs. 89-106

¹⁰ Dr. en Ciencias Históricas reconocido actualmente por su empeño en promover los estudios de masculinidad en Cuba. Organizador de la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidad, junio, 2006. Sus publicaciones muestran una visión socio histórica del tema. "Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?", en revista Nueva Antropología, No. 61, Méjico, septiembre, 2002.

Ulteriormente, y hasta la actualidad, podemos ubicar algunos hitos que han ido marcando el nivel de desarrollo del tema en la Isla.

A nuestro entender estos hitos son:

-El movimiento de Cátedras de la Mujer en las Universidades del país.

En el año 1990, en coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas, comienzan a surgir las Cátedras de la Mujer en los centros de educación superior. Estas han impulsado la transversalización del enfoque de género en la formación profesional pre y posgraduada. En su accionar han ido incorporando la línea de investigación de masculinidad y han sido capaces de sumar a los hombres en su membresía. En este sentido merece un aparte la Cátedra "Mujer, Universidad y Desarrollo"⁹, de la Universidad de Oriente, precursora, sobre todo en la región oriental de Cuba, de las incursiones en el área de investigación que nos ocupa¹⁰.

-La fundación del Centro de Estudios de la Mujer en 1997

Investigadoras de esta institución, como la Inalvis Rodríguez Reyes, han coordinado los talleres de hombres "Masculinidad: otras voces por la equidad de género", los cuales han constituido una valiosa fuente de información para el análisis e interpretación de los malestares y conflictos de los varones.

⁹ Los miembros de esta Cátedra realizan talleres de sensibilización para el desarrollo de la equidad de género y la transversalización de la perspectiva masculina en programas curriculares, y convocan bianualmente al Encuentro de Investigadores de Masculinidades.

¹⁰ Se destacan las tesis en opción al título de Licenciatura "Estudio del imaginario social de la masculinidad en hombres jóvenes", Taybo, G. y A. González, 1998; y "Representaciones sociales del rol paterno en hombres jóvenes de Santiago de Cuba", López, Yunier, 1999. En la actualidad varios investigadores realizan sus tesis de maestría y de doctorado sobre problemáticas masculinas.

-El Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing

Este Plan, devenido en acuerdo del Consejo de Estado de la República de Cuba en abril de 1997, dictó las pautas necesarias para hacer realidad los compromisos contraídos en la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer y puntualizó los organismos e instancias responsables de su consecución. Por vez primera el tema de la equidad de género involucra a tantos representantes de organismos en nuestro país.

-La realización de diplomados y maestrías que privilegian el enfoque de género y dentro de éste, específicamente el estudio de las masculinidades

Reseñamos en este tópico dos figuras, el diplomado Género y Comunicación, del Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", en Ciudad de La Habana¹¹; y la maestría en Estudios de Género, de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana¹². Los participantes en estos espacios se han convertido en multiplicadores del tema en sus ámbitos de actuación y han incorporado la perspectiva del cambio masculino en sus análisis y prácticas profesionales.

-Los talleres y el trabajo grupal con hombres y sobre los hombres

Ya iniciado el presente milenio, la Federación Mujeres Cubana y el movimiento Cubano por la Paz¹³, impulsaron talleres y grupos de hombres con el objetivo de provocar la reflexión y relaciones cero competitivas entre los miembros, privilegiando la amistad y la solidaridad.

¹¹ Este diplomado ha tenido cinco ediciones desde el año 2002, en que se convocara por vez primera.

¹² La primera edición de la maestría comenzó en el año 2005 y su coordinadora es la Dra. Norma Vasallo Barrueta, presidenta de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana.

¹³ Específicamente la Comisión Género y Paz, surgida en 1996 dentro de este Movimiento.

-La aprobación en el parlamento de la Ley de Paternidad en el 2003

Conscientes de que la existencia de la Ley no es equivalente a su aplicación plena, y que su efectividad está mediada por complejos procesos interpretativos, reconocemos el valor de la letra por legitimar un derecho de los varones y propiciar la re-significación social del rol de padre.

-La discusión científica del tema en eventos de carácter nacional e internacional

Resaltamos la inclusión de la temática en el Taller Científico Internacional Mujeres en el siglo XXI¹⁴ y en el Coloquio Internacional Estudios de Género: teorías y prácticas, auspiciado por el Grupo Equidad de la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Estos constituyen los eventos en el área de género de mayor trascendencia y convocatoria en nuestro país.

Propiamente sobre los estudios de masculinidades, por orden cronológico, encontramos el I Taller Masculinidades en Cuba, realizado en la Universidad Central de Las Villas en abril del 2006; y el II Encuentro de Investigadores de Masculinidades, realizado en junio del 2006 en la Universidad de Oriente. Ambos fueron determinantes en el acuerdo de estrategias colectivas de trabajo para promover las investigaciones sobre el tema en Cuba¹⁵ y se realizaron intencionalmente como preámbulo de la Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidades, realizada en Ciudad de La Habana, en junio del 2006, por el Centro Nacional de Educación

¹⁴ Auspiciado por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y organizado por la Dra. Norma Vasallo Barrueta.

¹⁵ Para impulsar las investigaciones de masculinidades se identificaron tres provincias en ese momento: Ciudad de La Habana, por los estudios que estaba desarrollando el Grupo de investigación coordinado por el Dr. Julio César González Pagés; la ciudad de Santa Clara, por los resultados de esta línea en el Centro de Estudios Comunitarios que dirige el Dr. Ramón Rivero Pino; y Santiago de Cuba, por las acciones del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD, coordinado por la Dra. Rosa María Reyes Bravo.

Sexual (CENESEX) y coordinada por el Dr. Julio César González Pagés. La Jornada no solo posibilitó la discusión científica a partir de las ponencias presentadas, sino que revolucionó el tema en todo el país.

Los estudios de masculinidad en Cuba se encuentran transitando por un momento muy favorable en tanto los pasos que hemos dado han abierto el camino para ampliar y profundizar las investigaciones en este campo.

Valorando las aportaciones...

Consideramos importante partir de los resultados de Arés (1996) en grupos de reflexión con hombres habaneros que desarrolló en la década de los noventa del siglo anterior. Sus conclusiones exponen las implicaciones de lo asignado a los hombres y llama la atención sobre algunas expropiaciones que considera significativas para el desarrollo integral del sujeto y su bienestar. Veamos.

-Expropiación de los sentimientos

Desde pequeños a los hombres se les va coartando la expresión de sus afectos. Un hombre que expresa abiertamente sus emociones y sentimientos se considera vulnerable. "La ternura, el llanto, la expresión abierta de temor e inseguridad desde las pautas de crianza quedan taponeados, omitidos y negados del comportamiento masculino". La afectividad, la pasión, la entrega; se consideran un patrimonio femenino.

-Expropiación de su validismo personal

Tiene que ver con las dificultades y dependencias de los hombres en el ámbito privado para valerse por sí mismo a la hora de cocinar los alimentos, lavar, planchar, vestirse, preparar el equipaje, arreglo estético del hogar. Enfatiza que esta dependencia que se asume como comodidad "...se paga con cuotas de libertad para decidir qué come, dónde se sienta, qué ropa se pone, dónde están sus objetos personales...", sin quedarle otro remedio que "...pasar de brazo en brazo al cuidado de la madre, de la novia, de la esposa, de la hija y a veces de vuelta a la madre en caso de viudez o divorcio."

-Expropiación de la paternidad

El rol paterno se encuentra poco consolidado en los hombres. El entrenamiento de la paternidad aparece muy limitado durante el desarrollo de los niños y se define, principalmente, por la responsabilidad de proveedor del hogar y como autoridad para las decisiones más importantes. Desde aquí se produce un distanciamiento afectivo con sus hijos que priva a los hombres de experiencias irrepetibles de placer y goce.

Patricia Arés, también hace referencia a un distanciamiento en el ejercicio de la paternidad que es abordado con mayor detenimiento y profundidad en los estudios de Rivero (1998, 2005). El autor, a partir del estudio de las representaciones sociales del rol paterno en una muestra multigeneracional con sujetos de diferentes estratos sociales del municipio de Santa Clara, plantea la contradicción que se presenta entre rol y función: "La función paterna... consiste esencialmente en la proyección del comportamiento paterno sobre las necesidades básicas de los hijos... esta función no se despliega en las familias cubanas actuales..."

Enfatiza que para atender las necesidades básicas de los hijos es necesario el conocimiento de las pérdidas, cambios y adquisiciones de cada etapa de la vida. Solo así los padres podrán reconocer y atender sus demandas y no limitarse a las funciones actuales de proveedor económico y regulador de la autoridad familiar.

Rivero Pino, concluye también que la asunción de roles en el ejercicio de la paternidad es acrítico y destaca una diferencia significativa entre la representación social del rol paterno declarada y la sentida por los sujetos estudiados, constituyendo una expresión particular de la contradicción sentido—significado.

Añade que cuando los roles no están consolidados o definidos socialmente los individuos se enfrentan a la experimentación, lo que genera inseguridad, conductas ambivalentes, conflictos y malestares, acarreando consecuencias negativas para el individuo, el grupo y la sociedad.

La concepción marxista constituyó un instrumento crítico valioso en este estudio para poder comprender el lugar y papel de esas "redes de derechos y obligaciones" creadas por normas y expectativas. Bajo el enfoque del marxismo sobre los

condicionamientos de las relaciones sociales y su interacción dialéctica, se logró una interpretación adecuada de los elementos fundamentales que intervienen en el proceso de asignación-asunción y desempeño de los roles sociales.

Metodológicamente, se confirmó la validez del trabajo grupal para acceder a contenidos de la subjetividad individual, grupal y social, específicamente el grupo formativo como pertinente para el estudio del rol paterno y el desarrollo de un proceso corrector.

Desde la Historia y la Sociología también podemos encontrar interesantes resultados que han posibilitado identificar en lo cultural las asignaciones a lo masculino. González Pagés ha planteado algunos elementos que caracterizan la masculinidad hegemónica¹⁶ y define algunos espacios distintivos de su socialización.

Considera que entre los espacios que constituyen, por excelencia, ámbitos de reafirmación de la masculinidad hegemónica, se encuentran los deportes y advierte la reproducción en los medios de los valores relacionados con esta masculinidad y la necesidad de un abordaje diferente que se despliegue de esta característica típica de los mensajes mediáticos extranjeros.

Señala además las resistencias que ha encontrado en el intento de propiciar relaciones de amistad en los talleres grupales por el carácter de competitividad que las acompaña, aunque no declara la metodología utilizada para instrumentar el trabajo grupal.

Sus reflexiones, a partir de la participación en diversos eventos sobre género, incluyen valoraciones sobre la superficialidad y nivel de aporte de muchos estudios llamados de género que no pasan de presentar tipologías cubanas de hombre y de mujer, o de reclamar la utilización de los vocablos los y las, cuando lo que nos urge es poder desentrañar la complejidad de lo masculino y lo femenino y discutir sobre las coordenadas del cambio.

¹⁶ Bonino la define como la que se conforma alrededor de la idea de que ser varón es ser racional autosuficiente y controlador de los otros, dentro de una jerarquía que considera la mujer como sujeto en menos y que no admite diversidad o matices.

Julio César González Pagés, cuando se refiere a la masculinidad hegemónica, introduce un enfoque de lo diverso en el tratamiento a lo masculino. Propone la existencia de masculinidades que constituyen modelos alternativos aún en construcción y con muchas reminiscencias de lo asignado tradicionalmente a los hombres. Este aspecto constituye algo novedoso en discurso científico cubano sobre la masculinidad, aunque bien sea cierto que estas alternativas quedan ahogadas por la subjetividad masculina hegemónica.

Con la convocatoria al estudio de las masculinidades y no solo a los de masculinidad, el autor llama la atención sobre grupos de hombres que han asumido comportamientos masculinos no tradicionales que generalmente son excluidos de las muestras de estudio. De esta forma, al hacer una revisión teórica para caracterizar la masculinidad en Cuba, nos vamos a encontrar solo con asignaciones que históricamente han sido "propiedad" de los hombres e invisibilizamos lo nuevo, la propuesta de cambio. Nos sumergimos en un círculo vicioso donde reproducimos lo ya descubierto y legitimamos en nuestras conclusiones lo instituido.

Develando construcciones socioculturales sobre la masculinidad encontramos los estudios de Álvarez (2001) partiendo de referentes de la Psicología Social para explorar la construcción sociocultural de la masculinidad. Plantea que el hombre queda en posición ventajosa con respecto a la mujer y alrededor de esta creencia se ha construido, "*un modelo hegemónico de masculinidad*" donde se presenta al varón como esencialmente fuerte y dominante, negando cualquier posibilidad de ser diferente manteniéndose "hombre".

Esta situación implica para ellos un conjunto de prohibiciones, necesidades insatisfechas, limitantes para su desarrollo personalógico, afectaciones a su calidad de vida y, por consiguiente, a su salud; todo lo cual tiene su base en la imposibilidad de emitir queja alguna por el consiguiente cuestionamiento de su fortaleza y virilidad. Es precisamente este elemento, el que ha marcado las diferencias bajo las que viven hombres y mujeres hoy.

Dentro de la masculinidad hegemónica hay tan poco espacio para lo diverso que ante la convocatoria de cambio los hombres experimentan desorientación e incertidumbre porque otros modelos de masculinidad han sido víctimas de severas censuras y marginaciones.

Esta interrogante no encuentra respuesta en este estudio, aunque la Dra. Mayda Álvarez Suárez, hace referencia a cambios que se están dando en la sociedad cubana y que constituyen factores centrales en el proceso de transformaciones de la masculinidad.

- Cambios en la estructura económico laboral.
- Deterioro del poder adquisitivo que obliga a varios miembros de la familia a trabajar rompiendo el esquema clásico del hombre proveedor.
- El impacto de los programas de planificación familiar.
- Mayor apertura y progresivo distanciamiento de los roles estereotipados en la socialización de niños y niñas.

Sobre cultura y masculinidad tenemos además la palabra de la santiaguera Pérez (2002)¹⁷. Con una metodología cualitativa y la aplicación de entrevistas en profundidad a hombres de su localidad, esta joven investigadora nos brinda aspectos reveladores sobre el cambio masculino.

Incluye en un primer grupo los contrarios al cambio¹⁸, hombres que no aceptan el cambio de la mujer y siguen viéndola como inferior, asumiendo un comportamiento agresivo y violento ante el reclamo de estas, pues ven su lucha no como un esfuerzo hacia la igualdad sino como un intento de dominar, desplazar y reemplazar a los varones.

Otros, (los favorables), no consideran los cambios de la mujer totalmente negativos, aunque se sientan inseguros y perdidos por no contar con un modelo masculino de referencia que les resulte atractivo. La racionalización desempeña un papel importante en

¹⁷ Especialista del Centro de Capacitación, Investigación y Promoción de la Equidad de Género, en la Universidad de Oriente e investigadora del Grupo de Estudios de Género EQUIDAD. Escribió

¹⁸ La autora asume la clasificación de respuestas masculinas ante la demanda de cambio de Luis Bonino en su artículo «Los varones frente al cambio de las mujeres»: Los contrarios a los cambios de la mujer, los favorables a los cambios de las mujeres y los ambivalentes frente al cambio de las mujeres.

este proceso, pues le permite ver el lado positivo, es decir, las ventajas, "*mayor ingreso*", "*menos preocupación y responsabilidad*", constituyen algunas. Dentro de estos existen algunos que aprueban el cambio de forma unidireccional pues aceptan que realicen tareas antes asignadas al rol masculino pero no a la inversa. Muchos de estos hombres no se reconocen machistas, aunque en la práctica demuestren lo contrario, creyendo mayoritariamente que la lucha por la igualdad la deben enfrentar sólo las mujeres.

En la incertidumbre ante el cambio incluye a los terceros (postura ambivalente). Estos no saben si aprobar o desaprobar el cambio de las mujeres. Asumir el cambio le resulta difícil por varias razones (pérdida de las ventajas, cuestionamiento de su identidad, etcétera.), y negarlo le crea un conflicto social, familiar y en ocasiones individual. Es frecuente que busquen una posición neutral que no les traiga conflictos tanto personales como sociales.

Revelando contradicciones

Las contradicciones ponen siempre en evidencia dos elementos que, por sus cualidades (en oposición), no pueden coexistir o complementarse armónicamente. Esta ambivalencia es fuente de malestares que se sufren y se traducen en altos costos para el bienestar. El malestar es lo inmediato, lo superficial, lo evidente, la expresión humana de las contradicciones, aunque también puede estar silenciado. Entendemos por malestares cotidianos "aquellos que la gente sufre y habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales..." (Cucco, 2006, pág. 32).

Los malestares cotidianos de los hombres no constituyen campo de intervención de nadie. En las prácticas de los profesionales de la salud –cuando los hombres finalmente acuden– lo más habitual es traducirlos en síntomas que son medicalizados, psiquiatrizados, patologizados. Este tratamiento que reciben los malestares conlleva a que sean silenciados.

Los hombres entonces tienen que ser reconocidos como un grupo social vulnerable a asumir comportamientos que afectan a otros y a sí mismos.

Entonces, el hombre, como ser social, es parte y protagonista de un complejo entramado de contradicciones que se manifiestan como malestares denunciados de un orden social determinado.

"Estas contradicciones...en estado de latencia constituyen serios obstáculos para el desarrollo personal y social, de ahí, la necesidad de que...se ofrezcan herramientas que posibiliten la toma de conciencia de las personas sobre esas situaciones, su autonomía y protagonismo." Definir como nuestro objeto el tratamiento de los malestares cotidianos "...no significa situar la mirada sobre la enfermedad y ofrecer remedios...es operar con el modo de vida, es luchar por el crecimiento de la capacidad de la población de identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones del entorno en que está insertada, o lo que es lo mismo, por el incremento de la salud comunitaria" (Rivero, 2005, pág. 24).

Nuestros esfuerzos por revelar las contradicciones asociadas al ejercicio de la masculinidad contenidas en las investigaciones cubanas nos han permitido definir las siguientes:

-Entre el sujeto ideológico deseado y las expropiaciones de la masculinidad

La expropiación del validismo personal a los hombres durante su crecimiento a partir de pautas de crianza instituidas a nivel familiar en Cuba no potencian la autonomía, la coherencia, la autenticidad y la conciencia crítica de los hijos, lo que entra necesariamente en contradicción con las cualidades del sujeto ideológico necesario para la consecución del proyecto revolucionario cubano y sus ideales de equidad y justicia.

-Entre las expectativas del rol masculino y las de otros roles sociales

En la vida cotidiana el sujeto participa en un complejo sistema de actividades y relaciones sociales que se desarrollan en diferentes ámbitos (familia, escuela, centro laboral, instalaciones destinadas al ocio, etcétera) y que implican el desempeño de diferentes roles (hermano, esposo, hijo, padre, compañero, trabajador, dirigente) asociados a las posiciones que estos ocupan en dicho sistema. Por tanto, esto conlleva necesariamente a un proceso de entrecruzamiento de roles que en el caso de los hombres tiende más a la superposición conflictiva que a la complementación.

-Entre la asunción del rol paterno y su función básica

106 La asunción de la paternidad se limita, de manera general, a funciones de proveedor económico y regulador de la autoridad familiar, lo que entra en conflicto con la función paterna, entendiéndose

esta como la atención de las necesidades básicas de los hijos a partir del conocimiento de las pérdidas, cambios y adquisiciones de cada etapa de la vida. Con relación al rol paterno se destacan también contradicciones significativas entre la representación social del rol paterno declarada, y la sentida por los sujetos estudiados, constituyendo una expresión particular de la contradicción sentido-significado.

-Entre las significaciones imaginarias instituidas e instituyentes asociadas al ser hombre

En el imaginario social, grupal e individual se encuentran circulando de manera conflictiva diferentes significaciones sobre el ser hombre. El imaginario se caracteriza por ser relativamente estable, y a la vez dinámico. Los cambios que se van instaurando a partir de la construcción de nuevas significaciones es un proceso lento, por lo que coexisten lo viejo (instituido) y lo nuevo (instituyente). Lo instituido se encuentra fundamentalmente asociado a las asignaciones tradicionales de lo masculino, y lo instituyente tiene relación con las exigencias de cambio de las mujeres y con los modos alternativos de masculinidad que se van presentando en la actualidad.

-Entre la demanda de cambio y la inexistencia de un referente elaborado para la consecución del mismo

El cambio al que muchos aspiran en las relaciones de género está mediado necesariamente por las resignificaciones de los modelos actuales de ser hombre y mujer. La connotación naturalista que históricamente han tenido las asignaciones genéricas que dan cuerpo a estos modelos no solo dificulta en la práctica avanzar hacia el establecimiento del cambio en las relaciones de género, ni siquiera permite convocar exitosamente a una discusión sobre el tema entre los hombres, ya que la masculinidad hegemónica se ha instituido con significativa solidez porque la prohibición de su cuestionamiento es una cualidad intrínseca.

Para concluir, queremos señalar, ese trono en el cual nos posicionamos para ejercer el poder que nos otorga la cultura patriarcal es una carga que ya se torna insoportable para muchos hombres, aunque tengamos dificultades para reconocerlo. Preguntémonos por qué los hombres estamos muriendo en mayor cantidad y primero que las mujeres, reflexionemos sobre la

prevalencia masculina en los accidentes cerebrovasculares, los suicidios, el alcoholismo y otras conductas adictivas. Lo más complicado es que hoy más que nunca el dominio del trono se ve amenazado y la "defensa a toda costa" deriva en agresión de los "fieles representantes de la masculinidad hegemónica"¹⁹ hacia las mujeres y hacia todo lo que se le parezca –infantes, homosexuales y travestis.

¹⁹ Masculinidad hegemónica ha sido un término utilizado en los estudios de género para hacer referencia a los atributos que sustentan el modelo de hombre legitimado en la cultura patriarcal: hombre heterosexual, musculoso, conquistador, dominador de mujeres, proveedor, arriesgado.

Bibliografía

Alvarez Suarez, Mayda. *Construcción sociocultural de la masculinidad*. La Habana. Edit. De la Mujer.(2001)

Aréz Muzio, Patricia. Virilidad ¿Conocemos el costo de ser hombres? Rev. Sexología y Sociedad, Año 2, No 4, CENESEX. La Habana.(1996).

Badinter, Elisabeth. XY. La identidad masculina. Madrid. Alianza Editorial,.(1993).

Bonino Méndez, L. *Desconstruyendo la "normalidad» masculina. Apuntes para una "psicopatología" de género masculino*. <http://www.hombresigualdad.com/>. Fecha de acceso 12-Diciembre-2006)

Caballero, Y. y Niurka Gutiérrez. *Mujeres académicas*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(2002)

Cucco García, Mirtha. ProCC: *Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana*. Atuel, Argentina. (2006).

Domínguez, S. y López, D. *Imaginario social de las relaciones de género en estudiantes de psicología*, Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(2002).

Fernández R., L. Género y subjetividad, en *Pensando la Personalidad*. Tomo I. Félix Varela, La Habana.(2003).

González Pagés, J.C. Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?. Rev. Nueva Antropología, No. 61, septiembre, México.(2002).

_____. *Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres? En Sociología y Política Social de Género*. Comp. Clotilde Proveyer. Félix Varela, La Habana.(2005)

Kaufman, M. *Masculinidad dominante, armadura que paraliza*. Letra S., México.(2000).

Kimmel, M. *The politics of manhood: Profeminist man respond to the mythopoetic men's movements*. Temple University Press, E.U.(1995).

Levant, J. *Men without models*. Networker, E.U.(1992).

Lozoya Gómez, J.A. *Ponencia en V Jornadas de salud, mujer, identidad y género*. www.hombresigualdad.com. Fecha de acceso 3-febrero-(2007)(1999).

López Arcia, Yunier. *Imaginario Social en padres jóvenes*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(2000).

Mestre Malfrán, Y. *El adulto medio cubano desde la perspectiva de los procesos correctores comunitarios*. Tesis de maestría en Intervención Comunitaria, Cenesex, La Habana, Cuba.(2004).

Montesinos, Rafael. *Las rutas de la masculinidad*. Gedisa, Mexico.(1999).

Kaufman, Michael.*Hombres, placer, poder y cambio*. Ediciones Populares Feministas, Colección Teoría, México. (1990).

Pérez Millet, M. *Masculinidad: la otra cara de la cultura*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(2002).

Pichón-Rivière, E. *El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Nueva Visión, Buenos Aires. (1985).

Reyes Bravo, R. M. *Ser mujer y proyecto de vida en mujeres jóvenes*. Tesis de maestría en Intervención Comunitaria, CENESEX, La Habana.(2001).

_____. *Autonomía subjetiva. Una estrategia de intervención en mujeres profesionales*. Tesis de doctorado en Ciencias Psicológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(2008).

Rivero Pino, R. *Las representaciones sociales del rol paterno en la sociedad cubana actual*. Tesis de doctorado en Ciencias Filosóficas. Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Cuba. (1998).

_____. *Familia, Género y Salud*. Feijóo, Villa Clara, Cuba(2005).

.Sánchez Junco, O. *Género, Ciencia, Subjetividad: ¿Hasta dónde la equidad?*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de La Habana. (2002)

Taybo, G. y A. González. *Estudio del imaginario social de la masculinidad en hombres jóvenes*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.(1998).

110 Ulloa Guerra, O. *¿Por qué no estudiar la masculinidad? Reflexiones en torno a un emergente científico*. En CD ROM Taller Nacional Ciencia y Conciencia, 2006.

_____ . *Salud y género. Referentes necesarios para el autodesarrollo comunitario*. Revista Santiago No. 108, septiembre-diciembre. (2005)

Valcárcel, Amelia. *La política de las mujeres*. Cátedra, Madrid. (1997).

Vasallo, N. *Reestructuración económica y cambio social; su impacto en la mujer cubana*, en *Las Mujeres del Caribe en el umbral del 2000*. Coordinadora Pérez Cantó, P. Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid.(1998).